



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

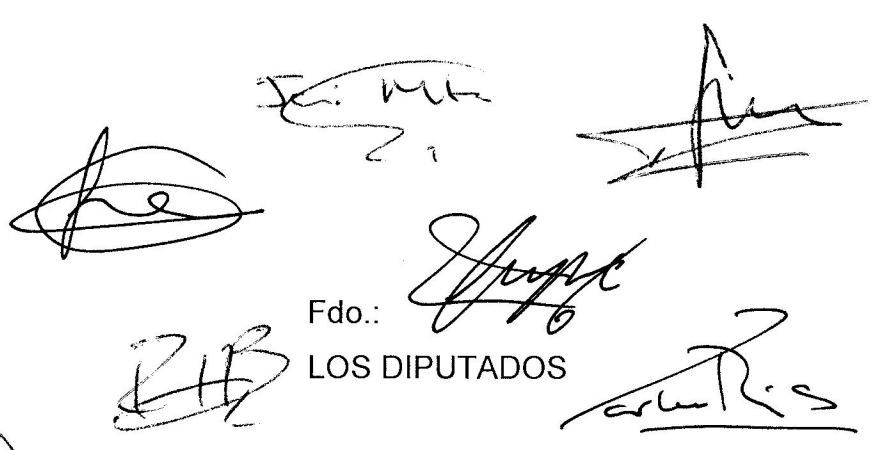
Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Diputada por Vizcaya, Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputada por Ourense, D. Carlos ROJAS GARCÍA, Diputado por Granada, Dña. Teresa JIMÉNEZ-BECERRIL BARRIO, Diputada por Sevilla, D. Jaime Miguel MATEU ÍSTURIZ, Diputado por Burgos y Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El Ministro del Interior ha manifestado que el criterio general que aplica desde su ministerio es que los presos cumplan la pena lo más cerca posible de sus casas. Esta decisión está suponiendo una modificación absoluta de la política penitenciaria que se ha mantenido en España.

- ¿Por qué el Ministro no ha comparecido en el Congreso de los Diputados para explicar esta modificación sustantiva de la política penitenciaria?
- ¿Piensa solicitar una comparecencia a petición propia para explicar al resto de grupos parlamentarios y a la ciudadanía los motivos que le impulsan a modificar la política penitenciaria cuando los presos beneficiados por la misma no han colaborado con la justicia para resolver los más de 300 asesinatos sin resolver?

Madrid, 28 de octubre de 2020

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL

  
Fdo.:  
LOS DIPUTADOS

C.DIP 67725 29/10/2020 10:47